

Sobre el uso de los pabellones

Pabellón, pabellones...Sólo los que tenemos vinculación con el Cuerpo sabemos de qué se trata. Sí, sé que suena casi a película de piratas, y la verdad es que el uso que algunos le dan a él bien podría considerarse de piratas.

Entre los que lo tienen adjudicado y no viven en el pabellón, entre los que lo ocupan ilegalmente habiendo perdido destino, los que lo ceden o subarriendan o los que tienen varios a la vez varios (en precario y en adjudicación)...

En todos los años del Cuerpo siempre las disputas que ha habido, hay y habrá en los acuartelamientos, tienen como protagonista y origen al Señor Pabellón. Vale que en el siglo XIX fueran la única manera de mantener la distribución territorial pero ahora ya hay redes de comunicación, para cuando los que no tienen o no tenemos no recibimos a cambio una compensación económica, ¿por qué no se investiga a los que no lo habitan o lo habitan de manera ilícita? Queremos ser modernos pero conservar costumbres añejas de la época del Duque de Ahumada...